

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII.—Núm. 1.785

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. TELÉFONO NUM. 165.

Sábado 9 de Enero de 1897.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

J. POUJADE

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata. Avellanos, 3. Teléfono 118.

Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado proceder a un nuevo sorteo de amortización de obligaciones del 6 por 100 en primera hipoteca, que tendrá lugar el próximo lunes 11 del actual, á las doce de la mañana, en las oficinas de dicha Sociedad, establecidas en la casa de la misma, Plaza de Alonso Martínez, y se anuncia para conocimiento de los interesados y por si desean asistir al expresado acto.

Signe abierta la suscripción de obligaciones de 5 por 100 en primera hipoteca, destinada á la amortización de las del 6 por 100.

Burgos 9 de Enero de 1897.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el Director gerente, Federico Fernandez Izquierdo.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain Calvo, 4 y 2.—Teléfono núm. 14

La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaban de recibir grandes surtidos en patenes, trajes, tricots, viñetas y demás artículos para caballeros.

Extensas colecciones en vestidos y abrigos de señora, rizos para pelerinas y toda clase de novedades en el artículo.

Lanillas baratísimas para vestidos de señora.

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La cuestión de Cuba.—Reunión en la Habana.—Las denuncias de la prensa y el general Weyler.—En los ministerios de Ultramar y Guerra.—Consejo de ministros.—Declaración de Máximo Gomez.—Firma de la Reina.

Madrid 8.

Signe estando á la orden del día la cuestión de Cuba, bajo sus diversos aspectos.

La prensa de esta mañana nos ha sorprendido con la noticia de una importante reunión en la Habana, en la que se habló largo y tendido de la actitud de determinados periódicos madrileños, y se prodigaron elogios al general Weyler. Propusieronse varios medios para expresar aquellos sentimientos de protesta y afecto respectivamente, y ya se estaba organizando una manifestación, que sin duda hubiera sido tan notable como la realizada hace algunos meses, cuando el general Weyler les aconsejó que desistieran, no sin decirles antes que también hay laborantes en la Península, frase que por cierto comentan los periódicos que se creen aludidos.

Más abajo publico el telegrama que acerca de esa reunión ha recibido hoy el Gobierno, y también el que el general Weyler dirige como protesta de las suscripciones y cargos de estos días.

\*\*

Hoy ha recibido el señor Cánovas el siguiente despacho:

Habana 7.—Al señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Las clases productoras y populares del país reunidas en el Casino Español en numerosa asamblea, aplauden sin reserva la firme y decidida actitud del Gobierno supremo, encaminada a presurar eficazmente la pacificación.

Reconocen la trascendental importancia de los éxitos ya alcanzados y les inspira confianza absoluta la activa y perseverante campaña que actualmente realiza el ilustre general en jefe.

Por esos poderosos motivos apénales hondamente las manifestaciones contrarias al general Weyler, publicadas por parte de la prensa peninsular, las cuales, sobre estimarlas injustificadas, pudieran menoscabar prestigios á esta primera autoridad en las circunstancias presentes.

Un extremo deber patriótico y de justicia aconseja á estas corporaciones expresar á V. E. en esta respetuosa forma los sentimientos que las animan, renovando una vez más sus protestas de adhesión al Gobierno supremo y á su dignísimo representante en esta Antilla, á quienes debemos todos los leales facilitar y no entorpecer el desarrollo de sus fecundas iniciativas.

Entre firmas figuran Apezteguía, (Rosendo Fernandez, presidente cámara comercio), (Anselmo Rodríguez, presidente Casino Español), Reformistas, autonomistas, unión constitucional, presidentes sociedades benéficas españolas, círculos, gremios, todas fuerzas vivas isla Cuba.

También se ha recibido el siguiente telegrama oficial del cual ha dado cuenta el general Azcárraga en el Consejo de esta tarde.

Habana 7.—Enterado por los telegramas de la prensa de las acusaciones contra la administración de este ejército, suponiendo explotación de los soldados en cuerpas y hospitales, no protesté de semejante calumnia, pues entendía que contra tamaña enormidad y vaga acusación, la difamación de todas las compras y contratos constituía una protesta latente y absoluta; pero contestando preguntas corresponsal Imparcial, manifesté, sin negar (por pueril) la existencia de algún abuso corregido cuantas veces había llegado á mi conocimiento, que atendía incluso los soldados, denuncias anónimas ya esclarecidas, sorprendiéndome que los denunciantes, que no podían ignorar mi proceder, las denuncias en la prensa sin acudir á mi autoridad, satisficéoles seguramente mis providencias y aclarándose la verdad, esto parece evi-

denciar la falsedad lanzada con otro objetivo.

Asegúrole que las raciones son excelentes en calidad y precio, obteniéndose en hospitales con la misma bondad que en tiempos normales, economías de un tercio en el precio de estancias.

La adquisición de caballos y mulas resulta á precios más bajos y en mejores condiciones que en época alguna, según repetida manifestación de juntas receptoras, cuerpas y hasta contratistas desairados.

Denuncias acaso tengan origen en empleados de factorías y hospitales separados por sospechas de los mismos motivos que sirven de base á aquellas, ó lo que es aún peor, si prensa calumniadora se hubiese hecho eco inconscientemente de solapados trabajos separatistas que buscan por todos medios el desprestigio de la Nación y autoridades, eligiendo con preferencia nuestros periódicos ya que los suyos están desacreditados en absoluto. Reglamentos de contratación solo dan garantías materiales de cumplimiento por parte de los contratistas, y hacen caso omiso de su patriotismo, conciencia y honor, prendas morales de difícil prueba. Si mi conducta de siempre no garantizara mi gestión, la honra y bondad de la misma se traducirían necesariamente en alabanzas al cesar en este mando por desaparecer entonces celos y antagonismos perjudiciales solo al interés de la patria.—Weyler.

Además del telegrama del general Weyler dicen en el ministerio de Ultramar respecto á la adquisición de sábanas que hay un expediente autorizando el gasto de 169.447'24 pesos para la adquisición de todas las ropas correspondientes á cien camas para oficial y cuatro mil para tropa.

Las ropas de cada cama para oficial, son: una alfombra, una bata, dos cabezales, tres camisas, dos colchas, un forro de catre, cuatro fundas, tres gorros, dos mantas, un mosquitero, seis sábanas, dos servilletas, tela de colchón y un par de zapatillas.

Las correspondientes á cada cama de tropa son: dos batas, dos cabezales, tres camisas, dos colchas, un forro de catre, cuatro fundas, tres gorros, dos mantas, seis sábanas, dos servilletas, un par de zapatillas, un saco para ropa, media cortina y un paño para limpieza.

Resulta por lo tanto la dotación completa de ropas de cada cama próximamente á 41'32 pesos.

Dicen también en el ministerio de la Guerra que el capitán general en 14 de Octubre pidió aprobación del gasto de 22.950 pesos por una cuenta presentada por la Compañía Trasatlántica relativa al transporte de 1.530 trabajadores desde la Habana á Guantánamo y Manzanillo verificado por los vapores de dicha compañía en Enero y Febrero de 1895.

No son 170 trabajadores como ha dicho un periódico, sino 1.530, y por lo tanto el coste de cada pasaje no resulta á 135 duros sino á 15.

A las cuatro y media se han reunido los ministros en Consejo, presididos por el señor Cánovas.

Los ministros aparte de los de Marina y Gracia y Justicia no llevaban á esta reunión ningún expediente.

El primero llevaba la prórroga de un año de plazo más para la terminación de los cruceros «Doña María de Molina», «Don Alvaro de Bazán» y «Marqués de la Victoria», y la aplicación al presupuesto extraordinario del completo de los gastos de la escuadra correspondientes al actual año económico.

El señor Valdovinos dijo que sometiera á la deliberación del Consejo el expediente de indulto del reo de muerte de Tafalla.

La parte esencial del Consejo se dedi-

cará á Cuba relacionada con los importantes despachos que de la capital de la isla se han recibido hoy.

La impresión general es que todos los temores que había de que estallase la crisis han desaparecido, y aunque todavía hubo esta tarde quien creyese que algún ministro anunciase su dimisión, está quedó conceptuado como vanas ilusiones.

Sin embargo, pudiese ocurrir, por lo menos, que alguno de los consejeros expresase la necesidad de que se hablase aún con mayor sinceridad en los asuntos de Cuba.

Por telegramas de Nueva York se sabe que el Herald ha publicado un despacho de la Habana atribuyendo á Máximo Gomez la declaración de que su biendo al poder el señor Sagasta, sería más fácil la pacificación de la isla de Cuba.

El ministro de Ultramar ha puesto esta mañana á la firma de S. M. los siguientes decretos:

—Nombrando canónigo de Manila á D. Antonio Laguna.

Gobernador civil de Cagayán á D. Demetrio Camufias.

Secretario del Gobierno general de Puerto Rico á D. Francisco Alonso Zabala.

Administrador general de comunicaciones de Cuba á D. Bernardo Arrando y Soto.

Jubilando á D. Manuel Villalba, contador cesante de Filipinas.

Otros decretos concediendo varios honores de jefes superiores de Administración.

Concediendo título de marqués de Montoro á D. Rafael Montoro, representante de los autonomistas en la Junta de defensa de la Habana.

Título de marqués de Rabell á don Prudencio Ribell, representante de los reformistas de la misma junta.

Los ministros de la Guerra y Marina enviaron también á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Concediendo á D. José María Galvez presidente de la Junta autonomista, y á D. Luis García Corujedo, primer teniente alcalde de la Habana, la gran cruz del Mérito Militar blanca.

Gran cruz del mérito naval con distintivo blanco á D. Antonio Quesada y Soto, alcalde de la Habana y presidente de la Cámara de Comercio, y á D. Antonio Diaz Blanco, diputado provincial.

MRNCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

BOLSA DE PARÍS

Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 62'03.

VAPORES CORREOS

Manila 8.—Ayer fondeó en este puerto conduciendo refuerzos y procedente de Singapoore el vapor correo Isla de Mindanao, de la Compañía Trasatlántica.

Port Said 8.—Hoy ha zarpado de aquí con rumbo á Suez el vapor correo Isla de Panay, de la Compañía Trasatlántica.

TELEGRAMA EXTRAÑO

Nueva York 8.—(Via cable Londres-Bilbao).—Solo á título de información transmitimos á la Agencia Fabra el siguiente extraño telegrama que publica esta mañana The World, periódico que tanta celebridad ha adquirido con sus patrañas sobre la cuestión de Cuba.

Washington 7.—Máximo Gomez ha dirigido una comunicación al señor Sagasta declarando que los cubanos están dispuestos á negociar la paz, bajo ciertas condiciones entre las cuales está la del relevo del general Weyler del cargo de capitán general de Cuba.

CUBA

Telegrama oficial.

Habana 7.—En los reconocimientos hechos en Villas se han cogido al enemigo cuatro muertos y 500 reses; herido teniente de guerrillas González y cuatro tropa.

Batallón de Antequera, en Pica Pica (Matanzas), cogió cinco muertos.

Tiroteado Aguacate, resultando grave capitán representación España, Francisco Sánchez.

Batallón Guadalajara, en Río Blanco hizo dos muertos.

General Hernández Velasco, continuando operación en lomas (Pinar), destruyó gran cantidad de maiz, arroz y siembras, recogiendo 206 personas.

General Inclán practicó desde el día 1.º igual operación, cogiendo 14 muertos, destruyó 300 bohíos.

Presentados: nueve en Matanzas y tres en Villas.—Weyler.

Para los soldados.

La suscripción de El Imparcial en favor de los heridos y enfermos asciende á 756.664'99 pesetas.

Los laborantes de Paris.

Telegrafian á un colega que los laborantes cubanos que se encuentran en la capital de Francia se han dirigido á tres jefes militares y les han hecho proposiciones para que se trasladen á la isla de Cuba y presten servicios en el ejército rebelde.

Uno de esos jefes pertenece al cuerpo de infantería de marina.

Ofrecen á uno de ellos el empleo de coronel de Estado Mayor, y á los otros dos, les reconocerían como jefes de un cuerpo expedicionario que se habría de reclutar.

Cada uno recibiría adelantada una paga mensual de 3.000 francos, y después de terminada la guerra, una importante concesión de terrenos feraces y adecuados para plantaciones de caña de azúcar.

El valor de esos terrenos habría de llegar á cien mil francos.

Los tres militares se han negado á aceptar los ofrecimientos.

En el Senado de Washington

Mr. Mills ha presentado en el Senado una resolución conjunta.

En ella se propone: Primero. Que se reconozca la independencia de Cuba.

Segundo. Que se vote un crédito de 10.000'000 dollars, destinado á satisfacer el sueldo del representante de los Estados Unidos en la gran Antilla.

Y tercero. Que se declare que el reconocimiento de la independencia es cuestión de la competencia del Congreso, no del presidente de la república.

La discusión de esta resolución ha sido aplazada para el lunes.

Comunicaciones heliográficas.

Vamos á dar á conocer algunas noticias interesantes sobre los excelentes servicios que las unidades de telégrafos del Cuerpo de Ingenieros militares están prestando en Cuba.

La red óptica que cubre hoy la provincia de Pinar del Río tiene un desarrollo de ciento diez leguas.

La línea principal va de la Habana al fuerte India (Loma Quintana), Ingenio Pilar, Candelaria, Loma del Toro, Consolación del Sur, Pinar del Río, San Luis, Loma Diego, Loma Antonio del Valle á parar á Guane, en el extremo occidental de la provincia y de la isla.

Además tienen varios ramales, que son: Inda-Bramales, Bahía Honda, Inda-Guanajay, Pinar-Cayajabos y Palacios-Toro.

Cuenta también con líneas transversales que atraviesan de mar á mar y son: Cortés, Loma Valle Guane, Loma Lechuza, Montezúdo y la Fé, otra que va desde Loma Lechuza á Mantua-Dima-

otra de Pinar del Río a La Coloma; otra de Pinar del Río-Murguía (Caja del Negro), Viñales Loma Jayal, La Esperanza y La Palma.

Por lo que hace al resto de la isla, existe red heliográfica en Las Villas desde Santa Clara a Ciego de Avila, con estaciones intermedias en Placetas, Sancti Spiritus y Arroyo Blanco.

Línea de Puerto Príncipe a Santa Cruz del Sur, con dos estaciones intermedias.

En el Departamento Oriental existen las siguientes comunicaciones heliográficas:

**Primera línea.**—De Manzanillo a Bayamo con intermedias en Bueycito y Veguita y ramales desde Bayamo a Cauto Embarcadero, Guisa y Jiguaní.

**Segunda línea.**—De Santiago de Cuba por el puerto de Bayamo al Cobre.

**Tercera línea.**—De Santiago de Cuba por el puerto de Boniato a Altosongo, San Luis y Palma Soriano.

La distancia media entre cada dos estaciones es de treinta kilómetros.

En algún combate se ha instalado estación en el campo de batalla, comunicando enseguida con los puestos más próximos.

«Ningún ejército, dice, un corresponsal, ha aplicado en extensión tan considerable aún los adelantos modernos de la telegrafía óptica como España en Cuba; sólo Inglaterra en la India hizo algo semejante.»

## La Exposición de 1900

### Proyecto gigantesco

Una verdadera legión de arquitectos ó ingenieros trabajan ya en los preparativos de la Exposición Universal que habrá de verificarse en París el año 1900.

Ha pocas semanas se echaron los cimientos del puente de Alejandro III, cuya primera piedra colocó el Czar Nicolás en su reciente viaje a la gran capital, y ya están ultimados los proyectos de varios palacios para la Exposición.

Pero lo que constituirá a no dudar la *great attraction* del hermoso certamen, si el proyecto es aprobado, es una colosal torre giratoria, ideada por el ingeniero Mr. Devic.

El monumento se alzaría en la explanada de los Inválidos, efectuando la forma exágona y constituido por varios grandes cuerpos, alcanzando una altura total de 115 metros.

La torre se construirá con acero y los adornos serán de níquel, aluminio, mayólica y cristal.

Los cuerpos del edificio estarán divididos en pisos, y en el último cuerpo, subdividido a su vez en cuatro partes y 24 pisos, de los que a los cinco últimos no tendrá acceso el público.

En estos pisos se instalarán *restaurants*, cafés y otra porción de atractivos, para solaz de los visitantes.

El monumento se hallará coronado por un gallo, antiguo emblema del país de los francos, de cinco metros de altura, cubierto todo él de lámparas de incandescencia, en número de 1.200, produciendo en el público, y a distancia, un efecto sorprendente.

El resto de la torre se hallará iluminado con 20.000 lámparas incandescentes y 2.000 de arco, profusamente distribuidas por las columnas, estatuas, balconadas, ventanas, frisos y capiteles.

Alrededor de la fachada habrá doce hermosas estatuas representando las grandes invenciones modernas y en los pisos superiores se colocarán alegorías que compendian la historia del progreso humano.

Por último, esta inmensa mole terminará por su parte inferior en un perno gigantesco, el cual girará haciendo dar vueltas a todo el monumento, merced a la acción de una poderosísima máquina hidráulica.

La torre hará una revolución completa por hora y los visitantes no sufrirán la más mínima molestia viendo desarrollarse a sus pies el inmenso y brillante panorama de la exposición, de París y de los alrededores hasta los límites del horizonte visible.

Tal es el proyecto: veremos si se realiza.

## Soldados sorteables

El ministerio de la Gobernación, previo informe del Consejo de Estado, ha declarado soldados sorteables a los siguientes individuos que habían sido exceptuados por la Comisión provincial, y los cuales deberán ser incluidos en el próximo sorteo supletorio (que probablemente tendrá lugar el martes) si no lo fueron en los anteriores.

Merindad de Castilla la Vieja, Braulio Nuñez.  
Merindad de Sotoscueva, Fidel Lopez y José Carbonell.

Partido de la Sierra en Tobalina, Inocencio Mendieta.  
Rebollo de la Torre, Benito Fontaneda.

Trespaderne, Cándido Saiz.  
Villarcayo, Angel Regulez y Santos Peña.

Tinieblas de la Sierra, Calixto Garcia.  
Valle de Mena, Gabriel Navales.  
Poza de la Sal, Juan Quintana.

Fuenteespina, Marcelino Ponce de León.  
Ontoria de Valdearados, Melitón Merino.

Peñaranda, Cipriano Ruiz.  
Valle de Mena, Felipe Ricardo.  
Presencio, Lucas Ortega.

Melgar, Fructuoso Vallejo.  
Castrogeriz, Bonifacio Delgado.  
Merindad de Valdeporres, Bernardino Lopez.

Burgos, Gregorio Saiz.  
Los Ausines, Lucio Pasoual.  
Arlanzón, Pablo San Miguel.

Agés, Eustaquio Gonzalez.  
Rublacedo de Abajo, Francisco Tuvilleja.

Quintanilla San Garcia, Marcelino Campos.  
Poza de la Sal, Ciriaco Tamayo y Jesús Santamaría.

Burgos, Benito Reyes.  
Castrogeriz, Bonifacio Santiago.  
Burgos, Francisco Lopez.

Briviesca, Eusebio Martinez.  
Burgos, Antonio Garcia.  
Fuenteespina, Feliciano Ponce de León.

Aranda, Manuel Recio.  
Ameyugo, Francisco Ortega.  
Villafruela, Serafín Ramos.

Espinosa de los Monteros, Cándido Saiz.  
Merindad de Sotoscueva, Alejandro Pereda.

Valle de Mena, Francisco Roncillo.  
Jaramillo de la Fuente, Mariano Garcia.

Salas de los Infantes, Julián Heras.  
Caleruega, Pedro Marijuan.  
Carcedo de Bureba, Narciso Ruiz y Marcelino Ruiz.

Burgos, Casimiro Palao.  
Castrogeriz, Ildefonso Garcia.  
Aranda, Mariano Arauzo.

Briviesca, Dimas Soto y Juan Carril.  
Oña, Aurelio Fuente y Faustino Gredilla.

Cubo, Crescenciano Alonso Santocildes.  
Arcos, Pablo Saiz.  
Belorado, Victor Castro.

Cerezo de Riotirón, Eloy Garcia.  
Canicosa, Mariano Abad, Leoncio Perez y Salvador de Pedro.

Palacios de la Sierra, Samuel Ruiz.  
Cayuela, Rosendo Arceo.  
Caleruega, Fausto Hernando.

Merindad de Valdeporres, Tiburcio Varona.  
Merindad de Valdivielso, Virgilio Marquina.

Trespaderne, Sabino Angulo.  
Tardajos, Esteban Tobar.  
Belbimbre, Protestado Andrés.

Revilla Vallejera, Eusebio Plaza.  
Cabañas de Esgueva, Zenón Gonzalez.  
Cilleruelo de Arriba, Inocencio Ortega.

Burgos, Cirilo Aldecoa.  
Trespaderne, Saturnino Zorrilla.  
Belorado, Victoriano Perez y Calixto Montero.

Puebla de Arganzón, Hermenegildo Valle.  
Santa Gadea del Cid, José Garcia.

Escalada, Julio Huidobro.  
Moradillo de Sedano, Severo Rodriguez.  
Belorado, Juan Blanco y Santiago Manso.

Cerezo de Riotirón, Segundo Torres.  
Ibillo, Maximiliano Cárcamo.  
Pradoluengo, Angel Iturralde y Pablo Santa Cruz.

Arauzo de Miel, Pablo Villarreal.

Valle de Valdivielso, Francisco Val.  
Junta de Oteo, Pablo Garcia.  
Junta Traslaloms, Bernabé Villasantete y Marcos Angulo.

Merindad de Montija, Juan Lopez, Obdulio Barrios, Dionisio Lopez y Angel Martinez.  
Merindad de Castilla la Vieja, Braulio Nuñez.

Merindad de Sotoscueva, Fidel Lopez y José Carbonell.

Partido de la Sierra en Tobalina, Inocencio Mendieta.  
Rebollo de la Torre, Benito Fontaneda.

Trespaderne, Cándido Saiz.  
Villarcayo, Angel Regulez y Santos Peña.

Tinieblas de la Sierra, Calixto Garcia.  
Valle de Mena, Gabriel Navales.  
Poza de la Sal, Juan Quintana.

Fuentesespina, Marcelino Ponce de León.  
Ontoria de Valdearados, Melitón Merino.

Peñaranda, Cipriano Ruiz.  
Valle de Mena, Felipe Ricardo.  
Presencio, Lucas Ortega.

Melgar, Fructuoso Vallejo.  
Castrogeriz, Bonifacio Delgado.  
Merindad de Valdeporres, Bernardino Lopez.

Burgos, Gregorio Saiz.  
Los Ausines, Lucio Pasoual.  
Arlanzón, Pablo San Miguel.

Agés, Eustaquio Gonzalez.  
Rublacedo de Abajo, Francisco Tuvilleja.

Quintanilla San Garcia, Marcelino Campos.  
Poza de la Sal, Ciriaco Tamayo y Jesús Santamaría.

Burgos, Benito Reyes.  
Castrogeriz, Bonifacio Santiago.  
Burgos, Francisco Lopez.

Briviesca, Eusebio Martinez.  
Burgos, Antonio Garcia.  
Fuenteespina, Feliciano Ponce de León.

Aranda, Manuel Recio.  
Ameyugo, Francisco Ortega.  
Villafruela, Serafín Ramos.

Espinosa de los Monteros, Cándido Saiz.  
Merindad de Sotoscueva, Alejandro Pereda.

Valle de Mena, Francisco Roncillo.  
Jaramillo de la Fuente, Mariano Garcia.

Salas de los Infantes, Julián Heras.  
Caleruega, Pedro Marijuan.  
Carcedo de Bureba, Narciso Ruiz y Marcelino Ruiz.

Burgos, Casimiro Palao.  
Castrogeriz, Ildefonso Garcia.  
Aranda, Mariano Arauzo.

Briviesca, Dimas Soto y Juan Carril.  
Oña, Aurelio Fuente y Faustino Gredilla.

Cubo, Crescenciano Alonso Santocildes.  
Arcos, Pablo Saiz.  
Belorado, Victor Castro.

Cerezo de Riotirón, Eloy Garcia.  
Canicosa, Mariano Abad, Leoncio Perez y Salvador de Pedro.

Palacios de la Sierra, Samuel Ruiz.  
Cayuela, Rosendo Arceo.  
Caleruega, Fausto Hernando.

Merindad de Valdeporres, Tiburcio Varona.  
Merindad de Valdivielso, Virgilio Marquina.

Trespaderne, Sabino Angulo.  
Tardajos, Esteban Tobar.  
Belbimbre, Protestado Andrés.

Revilla Vallejera, Eusebio Plaza.  
Cabañas de Esgueva, Zenón Gonzalez.  
Cilleruelo de Arriba, Inocencio Ortega.

Burgos, Cirilo Aldecoa.  
Trespaderne, Saturnino Zorrilla.  
Belorado, Victoriano Perez y Calixto Montero.

Puebla de Arganzón, Hermenegildo Valle.  
Santa Gadea del Cid, José Garcia.

Escalada, Julio Huidobro.  
Moradillo de Sedano, Severo Rodriguez.  
Belorado, Juan Blanco y Santiago Manso.

Cerezo de Riotirón, Segundo Torres.  
Ibillo, Maximiliano Cárcamo.  
Pradoluengo, Angel Iturralde y Pablo Santa Cruz.

Arauzo de Miel, Pablo Villarreal.

Fresneña, Jesús Itiguez.  
Pineda de la Sierra, Alfredo Torres.  
Villafranca Montes de Oca, Agustín Zamora.

Navas de Bureba, Basilio Alonso.  
Burgos, Isidoro Gonzalez.  
Fresno de Rodilla, Fernando Ruiz.  
Salgitero de Juarros, Isidoro Hernandez.

Merindad de Valdeporres, Marcos Ruiz y Miguel Ruiz.

También ha resuelto el Consejo de Estado otros expedientes declarando a varios sujetos soldados condicionales.

## Noticias locales

En la casa número 17 del Arrabal de San Esteban se declaró ayer un pequeño incendio.

En la casa de socorro la fué extraída ayer a una mujer una aguja de la mano derecha, y esta mañana ha sido curado un tablero que con un cuchillo se inflirió una herida.

En la isla de Cuba han fallecido: el oficial segundo de administración militar D. Sabiniano Garcia Grajal, que fué a dicha isla desde esta población, y los individuos de tropa siguientes, naturales de esta provincia: Eugenio Sisca, Argueta, de Duero; Juan Pérez Corat, de Miranda; Policarpo Vicario Saez, de Panide del Aba (?); Miguel Palacios Mosa, de Manida (?); Alejandro María Sebastián, de Monasterio; Desiderio Madrigal Perea, de Quintanilla; Timoteo Nuñez Medina, de Guzmán; Bonifacio Martínez Sanz, de Valdeate; Ramón Vallejo Gallo, de Escalada; Fernando Rofers Rosales, de Villegas; Pedro Santamaría Expósito, de Burgos; Julián Meloreda Nuñez, de Espinosa; Simón Mata Gutiérrez, de Burgos, y Felix Olmo Cadillano, de Pancorbo.

Ayer después de cerrada nuestra edición recibimos varios telegramas que no publicamos por estar contenidas las principales noticias en la «Carta de Madrid.»

Se ha dispuesto el abono de los libramientos de caracter no preferente expedidos hasta el 31 de Diciembre.

Esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad en la capilla del Palacio Arzobispal la boda de la bella señorita doña Consuelo Martínez del Campo con el acaudalado joven D. Antonio Palacios.

Han sido padrinos la excelentísima señora doña María de la Gloria de Bessón y D. Joaquín de la Puente, y testigos, por parte de la novia, los excelentísimos señores D. Antonio Martínez Acosta, D. Eduardo A. de Bessón y don Eduardo Martínez del Campo, y por la del novio D. José Miguel Fernandez y Viqueña, D. Enrique de la Puente y D. Cayetano Alvarez Ossorio.

Con motivo de la reciente desgracia de familia que conocen nuestros lectores al acto sólo han concurrido los individuos de la familia de los novios.

Hemos oido hacer grandes elogios de la hermosa plática dirigida a los contrayentes por el señor arzobispo.

El nuevo matrimonio ha salido en el sudexpres de esta tarde para varias poblaciones de Francia é Italia.

Deseamos a los novios toda clase de felicidades.

En la librería de Calixto Avila é Hijo se han puesto a la venta el *Panorama Nacional, Ejército Español, Blanco y Negro, Madrid Cómico* y demás periódicos festivos correspondientes a la presente semana. También se han recibido más almanaques de *Blanco y Negro* para 1898 al precio de 50 céntimos de peseta.

En la Tienda-Asilo se han suministrado hoy a los pobres 237 raciones.

**Ostras frescas.**  
Confitería de Hijos de G. D. de la Lastra.

Se ha declarado la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Sedano, para la construcción de la carretera de tercer orden de este mismo pueblo a Cobanera.

Esta tarde a las cinco se ha constituido la comisión mixta de reclutamiento.

Procedentes de Cuba han llegado a esta población el sargento del regimiento de la Lealtad D. Gregorio Echavarrren y el cabo del batallón peninsular número 2, D. Julián Garcia Aparicio, ambos muy conocidos en esta población.

En el Sanatorio de Palencia ha ingresado Francisco Franco San Millán, natural de esta ciudad, que ha venido de Cuba enfermo de fiebre amarilla.

Ha sido nombrado maestro sastre del colegio de sordo-mudos y ciegos D. Nicolás Asensio.

En la iglesia del Carmen contrajeron ayer matrimonio la bella señorita doña Natalia Stalayo y D. Alvaro Palao.

Los nuevos cónyuges, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron en el tren correo para Valladolid.

Por falta de número de concejales no ha podido celebrar hoy sesión el excelentísimo ayuntamiento.

Se ha convocado nuevamente para el lunes con el fin de proceder a la formación del alistamiento.

La villa de Espinosa de los Monteros ha contribuido con 557 pesetas para la suscripción en favor de los soldados heridos y enfermos a causa de la Guerra.

## Diario de avisos

### Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 10 de Enero de 1897.—Parada, Lealtad; jefe de día, comandante de lanceros de España, D. Eliseo Heredia; imaginaria, el de artillería, D. José Castropol; hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán; reconocimiento de piosos, lanceros de España, tercer capitán; paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, lanceros de España; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

### Tribunales

Señalamientos para el día 11 de Enero de 1897.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Reinosa entre D. Joaquín Montes González con el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; ponente, Sr. Vazquez; defensor, licenciado Calderón; procurador, Tristán; escribanía de Tejerina.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Martín y Pablo Arnaiz y otros, sobre hurto; ponente, Sr. Real; defensor, licenciado Dorao (D. Rafael); procurador, Echevarrieta; escribanía de Tejerina.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes contra Juan Antón Chicote y otro, sobre hurto; ponente, Sr. Mendo; defensores, licenciados Plaza y Arroyo; procuradores, Tristan y Gallardo; secretaria de Jalón.

### Subastas

El día 12 del mes próximo tendrá lugar la subasta para la contratación de las obras que han de efectuarse en el edificio que ocupa la Delegación de Hacienda de esta provincia.

### Vacantes

Probablemente mañana aparecerá en el *Boletín oficial* el anuncio convocando a concurso para la provisión de la plaza de médico civil de la comisión mixta de reclutamiento.

Se concede un plazo de 10 días para solicitarla.

### Instrucción pública

D.<sup>a</sup> Gabriela España, maestra de Jaramillo Quemado, solicita licencia para tomar parte en oposiciones.

—La junta provincial de Badajoz devuelve los documentos relativos al nombramiento de D. Mateo Puebla para la escuela de Robredo de las Puebas, por ignorarse el paradero de aquel.

La junta local de Lerma ha nombrado maestras interinas de una de aquellas escuelas a D.<sup>a</sup> Carmen Merino y D.<sup>a</sup> Gregoria Para.

—Ha renunciado a la escuela de Quintana de los Prados, D. Rogelio Rodriguez.

—Se ha concedido pensión de 360 pesetas a D.<sup>a</sup> Balbina Ruiz, viuda del maestro que fué de Pedrosa del Principado D. Marcos Diez.

—Han sido nombrados maestros interinos: de la escuela de Villamorico, don

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA
CONSEJO DE GUERRA

Hoy se reunirá en la Habana el
consejo de Guerra para juzgar al
libustero Someillan.

UN COMBATE

La división que manda el general
Arolas batió al enemigo en Cayaja-
bos; se distinguió muchísimo la fuer-
za de caballería, á cuyo frente iba
el coronel Esteban.

Los enemigos tuvieron muchos
muertos y se les hicieron varios pri-
sioneros, entre otros el cabecilla
Nestor Cabradilla.

VARIAS NOTICIAS
EL GENERAL BLANCO

Dícese que el ex capitán general de
Filipinas procurará, imitando lo que
hizo el general Martínez Campos,
quedar en libertad completa de ac-
ción para poderse defender en el
Senado cuando se discuta su gestión
en aquellas islas.

Con este objeto parece que piensa
presentar la dimisión del cargo de
jefe del cuarto militar de la Reina.

REUNIÓN DE CORTES

El Imparcial de hoy inserta las
contestaciones de diversos hombres
públicos á su pregunta de si sería
conveniente la reunión de las Cortes.

Los señores marqués de la Vega
de Armijo, Romero Girón y Alvare-
da y el señor Silvela desean que se
abran inmediatamente.

En cambio el señor Sagasta opi-
na que debe esperarse á conseguir
algún triunfo importante en Cuba.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.
Madrid 9-4,20 t.
La cotización de la Bolsa en el día
de hoy es la siguiente:
4 por 100 interior. . . . . 62'60
Idem fin de mes. . . . . 62'60
Idem exterior . . . . . 75'50
Idem deuda amortizable . . . . . 74'60
5 por 100 de Aduanas. . . . . 93'65
Billetes hipotecarios de la
isla de Cuba. . . . . 89'20
Billetes hipotecarios de la
isla de Cuba de 1890 . . . . . 75'75
Acciones del Banco de Es-
paña. . . . . 388'50
Acciones de la Compañía
Arrendataria de tabacos . . . . . 213'00
Cambios sobre París á ocho

días vista. . . . . 23'85
Cambios sobre Londres. . . . . 00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 ex-
terior español. . . . . 61'68

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Compra, vende y cambia toda clase de
valores del Estado al contado ó por co-
misión. Cambio de monedas de oro es-
pañolas y extranjeras.

Se arrienda una tienda muy espaciosa
con bodega, Nuño-Rasura, 2 y 4,
ocupada actualmente por el almacén
de vinos de Haza.

Relojería Suiza

Este acreditado establecimiento se ha
trasladado, de la casa núm. 2, calle del
Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18
de la misma calle, esquina á la Plaza
de Prim.

Gran surtido de relojes de toda clase
á precios económicos. Especialidad en
composturas.

Ultramarinos

CID. 26 Y 28
ANTIGUA CASA DE LA VIUDA DE MADRAZO

Se han recibido barrilitos de Ostras
en envases de madera, y se venden á
precios baratísimos.

ACADEMIA SABATER

Alumnos de esta Academia que han obtenido plaza en las diversas Aca-
demias Militares.
8 en 1894; 11 en 1895; 15 en los dos concursos de 1896.

Más de la mitad de nuestros alumnos han sido preparados en un solo curso.
Los nombres de los alumnos ingresados figuran en los reglamentos de la Aca-
demia.

ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por D. SEBASTIAN CARSI, capitán de Ingenieros
INAUGURADA EL 1.º DE AGOSTO 1895.
Burgos, Plaza de San Juan, núm. 9.

RESULTADOS OBTENIDOS
Alumnos ingresados.—Mayo de 1896: Ingenieros militares, D. Cesar Sanz
y Muñoz. Noviembre de 1896: Ingenieros militares, D. Luis Barrio y Miegimo-
lle. Infantería, D. Natalio Lopez Bravo.

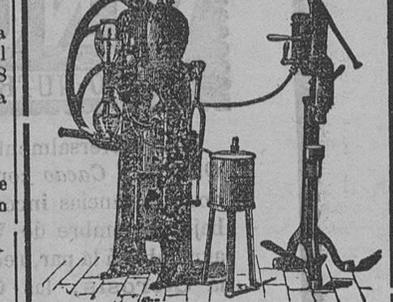


Plaza Mayor, 58, 2.º. Horas de consulta de 9 á 6.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36.
BURGOS.
Montado este establecimiento con ar-
reglo á los últimos adelantos del arte; se
encarga de toda clase de trabajos con-
cernientes al mismo.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ
á 15 cént. sifón.
ABONOS:
Por 12 sifones. . . . . 1'50 pesetas.
Id. 24 id. . . . . 2'50 id.
No se exige depósito alguno en mé-
tálico por los sifones.

Imprenta del DIARIO

ACADEMIA SABATER

Nuevas clases para las convoca-
torias de Mayo, en las diversas
Academias Militares.

ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por D. SEBASTIAN CARSI, capitán de Ingenieros
INAUGURADA EL 1.º DE AGOSTO 1895.
Burgos, Plaza de San Juan, núm. 9.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Especialidad en dentaduras arti-
ficiales, orificaciones y empastes.
Estracción y demás operaciones
sin dolor por nuevos anestésicos.
Se garantizan todos cuantos tra-
bajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º. Horas de consulta de 9 á 6.

Julio Ausin, y de la de Regumiel don
Feliciano Castrillo.

Registro civil

En el juzgado municipal se han ins-
crito en el día de hoy:
Defunciones.—María Concepción Gon-
zález Cufiádo, de 16 años, Pozo Seco.
Nacimientos.—Luciana Santa María,
Gregorio Gómez, Teresa Estrada y
Criado.
Matrimonios.—Mañana se celebrará
uno en la iglesia de San Lesmes á las
ocho de la misma y el lunes próximo se
celebrarán dos: uno en la parroquia de
San Lesmes, á las ocho de la mañana, y
otro en San Pedro y San Felices á la
misma hora.

Llegada de viajeros

Hotel Monin.—D. Felipe Angulo, de
Santander; D. Ricardo Gómez, de Bri-
viesca; D. N. Sabal, de Bilbao; D. Adol-
fo Carrasco, de Vitoria.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han
vendido en la mañana de hoy: sardinas
á 0'80 pesetas el kilo, anguiletas á 1'80
y 1'20, chirulas á 0'70, mero á 2'00 y 1'60,
merluza á 1'50 y 1'20, congrio á 1'80 y
1'60, sardinetas á 0'60, besugos de 0'90 á
0'76 y abadejo á 0'90.
En el matadero público se han de-
gollado en la mañana de hoy 12 bueyes,
33 carneros, 10 cerdos y 3 ternera.
En el banco regulador se ha ven-
dido el tocino á 1'38 y 1'36 y lomo á 1'48
y 1'46 pesetas el kilo.

Conocimientos útiles

Para el dolor de muelas.—Echar un
pedazo de cristal en el fuego; una vez
candente, cogerlo (no con la mano) y po-
nerlo en un vaso que contenga un poco
de vinagre. Mojar en esta disolución un
poco de algodón en rama y aplicarlo en la
muela ó diente enfermo. El dolor des-
aparece instantáneamente. Haced la
prueba.

Plato del día

Higados de corderos tostados á la pro-
venzal.—Cortar en rebanaditas dos higa-
dos de cordero, colocarlas en una vasija
y sazonarlas con sal y pimienta.
Poco después rociarlas con aceite y
añadirles una pulgarada de perejil pica-
do con una punta de ajo.
Pasarlas por miga de pan rallado.
Colocarlas á buen fuego en la parrilla
durante siete ú ocho minutos, rociándo-
las y volteándolas.
Servirlas en una fuente caliente.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Julian.
Santo de mañana: San Guillermo.
Cultos: Mañana predicará en la Santa
Iglesia Catedral el M. I. Sr. D. Ignacio
de Artífano y Orbezgo.
—La archicofradía Teresiana celebra-
rá mañana en la iglesia del Carmen el
ejercicio mensual acostumbrado.
A las siete y media habrá misa de
comunidad general.
A las cuatro y media exposición de
S. D. M., rosario, oración, plática y re-
serva.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Ins-
tituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve mañana, 680 3;
á las tres tarde, 678'3.

Temperatura: max. sol 100; max.
sombra 87; min. sombra, 47; redec-
tor, 4'0.
Dirección del viento: nueve mañana;
S. tres tarde S.

Bolsín de anoche

Telegrama de los Sres. Benard y Cia.
Madrid: 4 por 100 interior. . . . . 62'40
4 por 100 exterior. . . . . 75'10
Barcelona: 4 por 100 interior. . . . . 62'52
4 por 100 exterior. . . . . 74'45
Londres: 4 por 100 exterior. . . . . 61'56
español. . . . . 61'56

Mercados.

Burgos 9.—En este mercado se ha
vendido trigo blanco de 48 á 49 reales,
rojo de 46 1/2 á 47 1/2, áliga de 46 á 46
1/2, yeros de 47 á 48, cebada de 32 á 33
avena de 21 á 23 y centeno de 35 á 36.
Tendencia del mercado: sostenido.

En el de ganados de ayer entraron:
336 parejas, 662 bueyes sueltos, 2 ter-
neras, 187 carneros y 78 ovejas.
Para afuera se vendieron: 10 parejas,
178 bueyes sueltos, 57 carneros y 19
ovejas.

Para la capital se vendieron: 6 pare-
jas, 34 bueyes sueltos, 2 terneras, 71
carneros y 9 ovejas.

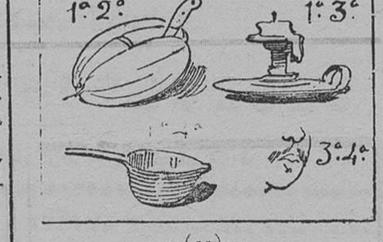
Precios que rigieron: de 420 á 425
pesetas las parejas, de 210 á 213 los
bueyes sueltos, á 50 las terneras, de 16
á 18 los carneros y de 12 á 13 las
ovejas.

Valladolid 8.—Hoy han entrado en
los Almacenes generales 300 fanegas de
trigo, que se cotizaron á 49'75 reales las
94 libras.

En los del Canal 300, y se cotizaron
á 49'50.

Sección amena

Charada en acción



Solución á la anterior:
MALVADO

Notas cómicas.

A las doce de la noche:
—Diga usted, ¿cómo se llama esa es-
trella que esta ahí, á la izquierda?
—No lo sé caballero, no soy de Bur-
gos.
\*\*
Dos baturros van por la plaza de un
pueblo.
El reloj del Ayuntamiento, que anda
muy desarreglado, da precipitadamente
las once.
—Chiquio—dice uno—¿qué depreisa da
ese reloj las horas!
—Eso te parece á tu—le contesta el
otro.—Espérate y verás qué despacio da
la una.

36 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.
mañana de aquel día, el banquero había recibido
un despacho que le anunciaba que le sería some-
tida una operación importante por el represen-
tante de una de las dos casas inglesas.
A medio día había ido, en efecto, y provisto de
los correspondientes poderes había recibido no-
vecientos mil francos.
A las seis de la tarde de aquel mismo día, el
banquero recibía la noticia de la quiebra de la
casa en cuestión.
Partió, pues, con la esperanza de alcanzar al
miserable que había robado aquella suma de su
caja.
¿Le alcanzaría?
No es probable. Al cabo de cuatro días que ha-
bía partido, su hija no había recibido noticias
suyas.
Como ya se comprende, el baron, al recibir la
carta de su amada, no perdió un minuto, y aun-
que eran las seis de la mañana, envió á buscar un
carruaje y dijo al cochero:
—Llévame á Auteuil. ¡Cien sueldos de propina
si me llevas pronto!
El cochero creyó que se las había con un príncipe
indio, y salió con su caballo á escape.

LA HADA DE AUTEUIL 87
Hacía ya rato que despues de una noche sin
sueño Paulina había abierto su ventana, cuando
él llegó.
—Amigo mío—exclamó—sin duda le ha ocu-
rrido á mi padre alguna desgracia... quizá está
enfermo... quizá...
Detúvose estremecida y no se atrevió á con-
cluir.
—¿Queréis que parta para Londres?—dijo vi-
vamente Pablo.
—¿Irais?—dijo la joven con júbilo.
—¡Niña hermosa!—contestó el barón.—¿Vues-
tro padre no es ya el mío?
Sin embargo, el barón no partió al punto y pa-
só toda la mañana al lado de Paulina.
Aguardaban el correo de Londres, que llega
casi siempre á las doce, y Paulina, que quería co-
brar ánimo, se decía:
—Quizá mi padre volverá hoy y no ha tenido
tiempo de escribir.
—Las malas noticias son las que más pronto
llegan, decía Pablo, por más que los presentimien-
tos que le atormentaban no le dejasen prestar fé
á este dicho vulgar.

90 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS
aquel hombre cuya funesta influencia ya no podía
poner en duda, porque desde que le había encon-
trado las desgracias llovían sobre él.
Sin embargo, el barón se contuvo.
Otro sentimiento más poderoso venció al del
terror y le dominó por completo.
¡La curiosidad! una curiosidad invencible; y no
fué ya el rostro sardónico y amenazador del
mendigo el que se presentó á sus ojos, sino el ros-
tro pálido y resignado de aquella joven en la
agonía.
Parecía que aun oía su voz dulce y armoniosa
que decía.
—¡No llores, padre, no llores!
La casa estaba silenciosa; el jardín que la ro-
deaba, también; la ventana abierta la otra noche,
estaba cerrada...
El barón sintió que su corazón se oprimía.
En aquellos ocho días que habían transcurrido
¿no habría Dios transformado en ángel de su cie-
lo á la pobre enferma del pulmon?
Y Pablo Morgan, en vez de retroceder, avanzó
y empujándose sobre la punta de los pies, tendió
su vista por el jardín.

